



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Dirección General

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, con fundamento en los artículos 49, 51 y demás relativos y aplicables de su Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico:

CONVOCA

A los(as) profesores(as) interesados(as) que cumplan con los requisitos para participar en el **CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN**, para la Contratación de personal Académico en su categoría **Profesor de Asignatura “A”**.

Programa de Estudio de Licenciatura en Administración				
Tipo de Plaza	No. De plazas a concursar	Horas	Categoría	Salario H/S/M, base mensual
Profesor de Asignatura	4	19	Profesor(a) de Asignatura “A”	7,729.20

De acuerdo a los siguientes:

REQUISITOS

- Poseer el grado Licenciatura y/o posgrado emitido por una institución de educación superior con reconocimiento y validez oficial, así como cédula profesional respectiva.
- Aprobar el examen y haber sido seleccionado en el concurso de oposición respectivo.

PERFIL REQUERIDO

Para ser candidato a Profesor Asignatura “A”, de programa de estudios de **Licenciatura en Administración**, se requiere lo siguiente:

- Poseer el grado Licenciatura y/o posgrado administración, economía, finanzas corporativas o en el área afín.
- Tener conocimientos en administración, economía, humanística, contabilidad, derecho, desarrollo organizacional, recursos humanos matemáticas y estadística aplicada.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Habilidades básicas en el manejo de TICs.
- Contar con experiencia docente en educación superior.

A los(as) profesores(as) interesados(as) que cumplan con los requisitos para participar en el **CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN**, para la Contratación de personal Académico en su categoría **Profesor de Asignatura “A”**.

Programa de Estudio de Licenciatura en Biología				
Tipo de Plaza	No. De plazas a concursar	Horas	Categoría	Salario H/S/M, base mensual
Profesor de Asignatura	1	19	Profesor(a) de Asignatura “A”	7,729.20



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Dirección General

De acuerdo a los siguientes:

REQUISITOS

- a) Poseer el grado Licenciatura y/o posgrado emitido por una institución de educación superior con reconocimiento y validez oficial, así como cédula profesional respectiva.
- b) Aprobar el examen y haber sido seleccionado en el concurso de oposición respectivo.

PERFIL REQUERIDO

Para ser candidato a Profesor Asignatura “A”, de programa de estudios de **Licenciatura en Biología**, se requiere lo siguiente:

- Poseer el grado Licenciatura y/o posgrado en área de ciencias biológicas, ambientales, química, salud, ecología o afín.
- Tener conocimientos en químico biológicas, botánica, zoología, biología molecular y estadística.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Habilidades básicas en el manejo de TICs.
- Contar con experiencia docente en educación superior.

A los(as) profesores(as) interesados(as) que cumplan con los requisitos para participar en el **CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN**, para la Contratación de personal Académico en su categoría **Profesor de Asignatura “A”**.

Programa de Estudio de Ingeniería Civil				
Tipo de Plaza	No. De plazas a concursar	Horas	Categoría	Salario H/S/M, base mensual
Profesor de Asignatura	1	19	Profesor(a) de Asignatura “A”	7,729.20

De acuerdo a los siguientes:

REQUISITOS

- c) Poseer el grado Licenciatura y/o posgrado emitido por una institución de educación superior con reconocimiento y validez oficial, así como cédula profesional respectiva.
- d) Aprobar el examen y haber sido seleccionado en el concurso de oposición respectivo.

PERFIL REQUERIDO

Para ser candidato a Profesor Asignatura “A”, de programa de estudios de **Ingeniería Civil**, se requiere lo siguiente:



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Dirección General

- Poseer el grado Ingeniería Civil, Licenciatura y/o posgrado en área de mecánica de suelos y áreas económico administrativas.
- Tener conocimientos de mecánica de suelos aplicada y de costos y presupuestos.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Habilidades básicas en el manejo de TICs.
- Contar con experiencia docente en educación superior.

A los(as) profesores(as) interesados(as) que cumplan con los requisitos para participar en el **CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN**, para la Contratación de personal Académico en su categoría **Profesor de Asignatura “A”**.

Programa de Estudio de Ingeniería en Sistemas Computacionales				
Tipo de Plaza	No. De plazas a concursar	Horas	Categoría	Salario H/S/M, base mensual
Profesor de Asignatura	3	19	Profesor(a) de Asignatura “A”	7,729.20

De acuerdo a los siguientes:

REQUISITOS

- e) Poseer el grado Licenciatura y/o posgrado emitido por una institución de educación superior con reconocimiento y validez oficial, así como cédula profesional respectiva.
- f) Aprobar el examen y haber sido seleccionado en el concurso de oposición respectivo.

PERFIL REQUERIDO

Para ser candidato a Profesor Asignatura “A”, de programa de estudios de **Ingeniería en Sistemas Computacionales**, se requiere lo siguiente:

- Poseer el grado de Licenciatura y/o posgrado en un área a fin en ingeniería en sistemas computacionales informática, Física, Eléctrica, Electrónica, Electromecánica, Mecatrónica.
- Tener conocimientos para
 - Identificar, diseñar, planear, producir, operar y dar soporte a sistemas electrónicos inteligentes de programación de bases de datos, de computo gráfico para el procesamiento digital de datos y el control de procesos automáticos.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Habilidades básicas en el manejo de TICs.
- Contar con experiencia docente en educación superior.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Dirección General

A los(as) profesores(as) interesados(as) que cumplan con los requisitos para participar en el **CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN**, para la Contratación de personal Académico en su categoría **Profesor de Asignatura “A”**.

Programa de Estudio de Licenciatura en Gastronomía				
Tipo de Plaza	No. De plazas a concursar	Horas	Categoría	Salario H/S/M, base mensual
Profesor de Asignatura	2	19	Profesor(a) de Asignatura “A”	7,729.20
Profesor de Asignatura	2	19	Profesor(a) de Asignatura “A”	7,729.20

De acuerdo a los siguientes:

REQUISITOS

- g) Poseer el grado Licenciatura y/o posgrado emitido por una institución de educación superior con reconocimiento y validez oficial, así como cédula profesional respectiva.
- h) Aprobar el examen y haber sido seleccionado en el concurso de oposición respectivo.

PERFIL REQUERIDO

Para ser candidato a Profesor Asignatura “A”, de programa de estudios de **Licenciatura en Gastronomía**, se requiere lo siguiente:

- Poseer el grado de Licenciatura y/o posgrado en un área afín a Turismo Gastronomía, Alimentos o Licenciatura en Administración o área afín.
- Tener conocimientos en
 - Producción de alimentos, bebidas, servicio de seguridad e higiene, gestión de sistemas de calidad, ciencia de los alimentos, investigación patrimonio cultural
 - Administración, Mercadotecnia, Emprendimiento, Capital Humano, Economía.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Habilidades básicas en el manejo de TICs.
- Contar con experiencia docente en educación superior.

Para participar en este concurso, las y los interesados(as) deberán entregar un expediente con la siguiente documentación:

- a) Formato de solicitud de registro al concurso de oposición (se entregará en la Subdirección de Estudios Profesionales).
- b) Copia de Título y Cédula Profesional; o en su caso, el documento que certifique la obtención del grado correspondiente.
- c) Curriculum Vitae actualizado con la documentación comprobatoria de su contenido.
- d) Los documentos anteriores deberán entregarse en una carpeta con argollas, debidamente ordenada y de fácil identificación, anexando al inicio una relación de los documentos que entrega los cuales serán verificados a la recepción de los mismos.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Dirección General

La recepción de documentos será del **17 al 28 de junio de 2024**, en la oficina de la Subdirección de Estudios Profesionales, ubicada en el Edificio “A”, planta alta; en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

Las y los aspirantes que cumplan con los requisitos de esta Convocatoria, serán evaluados por la Comisión dictaminadora interna mediante un proceso de:

- a) Análisis y evaluación del expediente físico.
- b) Presentación y exposición oral de un tema.
- c) Una entrevista donde el candidato describa su trayectoria profesional y académica.

El concurso abierto de oposición, será el procedimiento mediante el cual se evaluará a las y los candidatas a docentes del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

Al concluir los procedimientos establecidos en el reglamento en mención, se publicarán los resultados del concurso a través de los estrados ubicados en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, así como en la dirección electrónica, <https://teshuixquilucan.edomex.gob.mx> el día **19 de julio de 2024**, en términos de lo dispuesto por el Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

En la Subdirección de Estudios Profesionales, se entregarán los dictámenes de procedencia o no procedencia, los cuales deben ser solicitados por los aspirantes en un periodo máximo de cinco días hábiles, después de ser publicados los resultados.

ATENTAMENTE

**LIC. MIGUEL ÁNGEL DOTOR BECERRIL
DIRECTOR GENERAL**

Huixquilucan, Estado de México, a 05 de junio de 2024